



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I DIRECCIÓ GENERAL
B PRESTACIONS
/ I FARMÀCIA

**Autorización / renovación y/o modificación de
adscripción de nivel de formulación magistral de
oficina de farmacia**

Código DIR3: A04026920

Código SIA: 2508419

SOLICITANTE		
Nombre y apellidos:		
DNI:		
Titular de la oficina de farmacia PM. núm.:		
Situada en la calle:	Población:	CP:
Domicilio a efectos de notificación:		

EXPONGO (motivos y justificación)

- 1.
- 2.
- 3.

SOLICITO

- 1.
- 2.
- 3.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

*De acuerdo con lo que dispone el artículo 4 del Decreto 6/2013, de 8 de febrero, de Medidas de Simplificación Documental de los Procedimientos Administrativos, no es necesario presentar los documentos que estén en poder de la Administración, siempre que la persona interesada identifique el expediente en el que se encuentran.

AUTORIZO A LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO A CONSULTAR LOS SIGUIENTES DATOS:

Autorizo a la obtención de los documentos o datos necesarios que puedan ser consultados mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a los efectos (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas) para la tramitación de este procedimiento.

No lo autorizo (En este caso, tiene que aportar la documentación que se requiere en el procedimiento que corresponda)

- * Documento nacional de identidad del declarante (DNI)
- * Título universitario

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este formulario.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo:

Autorización / renovación y/o modificación de adscripción de nivel de formulación magistral de oficina de farmacia de acuerdo con el que prevén la Ley 7/1998 de 12 de noviembre de Ordenación farmacéutica de las Islas Baleares, el Decreto 101/2010, de 27 de agosto, por el cual se modifica el Decreto 93/2004, de 5 de noviembre, sobre fórmulas magistrales y preparados

Responsable del tratamiento: Dirección General de Prestaciones y Farmacia

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: Será de aplicación lo previsto en la normativa de archivos y documentación.

Existencia de decisiones automatizadas: no hay

Transferencias de datos a terceros países: los datos no se transferirán a terceros países.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados, (y, hasta incluso, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) delante de el responsable del tratamiento antes nombrado, mediante procedimiento «Solicitud de ejercicios de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([sede electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» delante la Agencia Española de protección de datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.

Palma, de de 20

[rúbrica]